

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 re. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3683, DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NÚM 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica real decreto alguno de interés general.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido una real orden por la que considerando que los juncos preparados no son propiamente armazones de los comprendidos en la partida 45 del arancel, pues les faltan las demás piezas que unidas constituyen el verdadero armazón, se dispone que se adicione el arancel vigente con una partida redactada en los siguientes términos:

Juncos preparados para armazones de paraguas, tengan o no remates de metal ú otra materia, el kilómetro 0,240 milésimas de escudo en bandera nacional y 0,290 milésimas en bandera extranjera.

Se ha dispuesto de real orden, que las administraciones de las aduanas solo consideren como puntos de pesquería, para los efectos de las partidas 61 y 63 del arancel vigente, los que á continuación se expresan:

En la Gran Bretaña, las islas Orcadas, las Hébridas y las de Shetland; en Dinamarca, la Islandia; en el Reino-Unido de Suecia y Noruega, los puertos de Aalesund, Christiansund, Molde y todos los comprendidos en los departamentos de Eorland y Frimark.

Es también la voluntad de S. M. que en el caso de presentarse al adeudo alguno cargamento de bacalao procedente de otros puntos que no sean los indicados, y en concepto de que viene de pesquería, se exijan los derechos de la partida 62, sin perjuicio de que alianzando su pago se instruya el oportuno expediente para dictar la resolución que proceda en justicia.

Con motivo de la multa de 800 escudos que se exigió en la aduana de Alicante al capitán del buque griego *Evangelista* por no traer registro consular para su cargo de trigo, se ha resuelto de real orden:

1º Que se exima de la pena impuesta al capitán del buque *Evangelista* y á todos aquellos que antes de espirar los dos meses desde la publicación del real decreto de 22 de agosto se hayan presentado en los puertos de España sin registro consular para cargamentos de trigo y sus harinas.

2º Que en los casos en que por carecer de registro los capitanes de los buques con cargamentos de trigos y harinas sea necesario imponer la multa de 800 escudos, se suspenderá su ejecución, dando cuenta á la dirección general de Impuestos indirectos, la cual queda autorizada para su relevación definitiva en vista de los informes que adquieran, y sin perjuicio de la apelación que corresponde elevar al ministerio.

3º Que los cargamentos de trigos y harinas que se presenten en las aduanas habilitadas al efecto, mientras dure la libertad de importarlos, pueden desembocarse en una ó varias aduanas bajo las reglas establecidas en el art. 13 de las ordenanzas para otras mercancías, ó continuar los buques al extranjero con el cargamento total, cancelando el registro en la aduana donde se haga la declaración, asimilando este comercio al de que trata el art. 8º de las expresadas ordenanzas de la renta.

Hoy publica la Gaceta el pliego de condiciones económicas para la contratación de los enseres necesarios para la celebración de sorteos de loterías en la isla de Cuba, y el de las condiciones facultativas para la subasta de dos globos de bronce y 72000 bolas de hoja; cuyo acto deberá celebrarse el día 31 del corriente.

Se ha publicado por primera vez la vacante en el título de barón de Adzana.

Las cantidades de trigos y harinas importadas del extranjero por las aduanas del reino, desde el 22 de agosto al 30 de noviembre son las siguientes:

ADUANAS.	TRIGO.	HARINA.
	Hectómetros.	Kilogramos.
Palamós.....	3486	216923
Barcelona.....	16301	3.771414
Tarragona.....	4012	21533
Valencia.....	33712	389478
Alicante.....	19893	111539
Cartagena.....	13023	408304
Almería.....	1443	96774
Málaga.....	36614	979987
Sevilla.....	14001	122337
Cádiz.....	22865	37948
Algeciras.....	343	6232
Palma.....	35879	1.160653
Mahon.....	1459	38450
Ibiza.....	268	13000
Junquera (La).....	123	74983
Alejantara.....	4	"
Badajoz.....	716	"
Olivencia.....	100	"
	202229	7.449379

La temperatura de ayer en Madrid fué más baja que en los días anteriores. En las primeras horas de la mañana bajó

el termómetro á seis grados bajo cero, y á las tres de la tarde subió siete grados. En las provincias, á las nueve de la mañana, bajó en Albacete y Valladolid á 4 y 3 bajo cero.

Según los partes recibidos, ayer ha llovido en Bilbao, Oviedo y Santander.

SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 10.

Prusia propone que solo las grandes potencias concierten el programa de la conferencia.

Francia aun no ha contestado á esto.

La proposición de Prusia es, como se vé, una dificultad mas para la conferencia, porque precisamente entre las potencias de primer orden predominan las que no son católicas. La respuesta de Francia no puede ser aceptar esa limitación.

Tenemos entendido, dice la *Epoque*, que el ministro plenipotenciario de S. M. en China, Sr. D. Sinibaldo Mas, ha enviado la dimisión de su destino. Hemos oido que le reemplaza un antiguo y benemérito diplomático que recientemente había quedado cesante por supresión del puesto que le estaba confiado.

Los periódicos de Lisboa anuncian que está firmado por el rey el reglamento para la recaudación de los impuestos de consumo.

El *Diario Español* ha oido que en los círculos políticos se ha dicho que el día 2 del próximo enero reaparecerá el periódico la *Iberia*, encargado de su dirección el distinguido jurísculto D. Pedro Gómez de la Serna.

El Sr. D. José Alerany ha sufrido la desgracia irreparable de perder á su madre. Le acompañamos en su natural aflicción.

Dice anoche la *Epoque*:

«En la *Gaceta* de ayer aparece inserta una sentencia en casación dictada por el tribunal supremo de Justicia en favor de un chileno que ha venido á España á reclamar un mayorazgo á que tenía derecho.

Los tribunales no conocen amigos ni enemigos. La justicia es igual para unos y otros. Es la misma para todos. Que una nación esté en guerra con otra, no es hoy motivo, como en otros tiempos, para que se hiciese estensiva esas inevitables y muy dolorosas calamidades á los subditos de una y otra de las partes beligerantes. La civilización ha hecho adelantos prodigiosos, en virtud de los cuales se establece bien la línea divisoria que separa el derecho internacional privado del público, en que se controvejan las cuestiones colectivas que dan lugar á las luchas que se deciden con las bayonetas y los cañones en el terreno de la fuerza.

Sin embargo, conste una vez mas, por el hecho que dejamos antes consignado, que la generosa nación española está en ese punto á la altura que le corresponde. ¡Ojalá la imiten Chile y demás repúblicas del Pacífico, de las que fué en algún tiempo la madre patria, y aprendan á hacer justicia á los que fueron sus hermanos y ahora tratan con odio insensible como á sus mas aborrecibles enemigos!»

Quéjase en todas las provincias de lo rigoroso del invierno. En la de Valladolid faltaban ayer cuatro correos de Santander, que no pueden pasar de Reinosa por la abundancia de nieves, y también había dejado de recibirse el de Asturias.

He aquí algunos datos curiosos sobre la situación de los ferro-carriles franceses en 31 de diciembre de 1866, según noticias oficiales.

La longitud total de las líneas concedidas en aquella fecha era de 21034 kilómetros, no habiéndose hecho en el curso del año de 1867 sino dos concesiones de extensión insignificante.

Hallábanse en explotación el 31 de diciembre de 1866, kilómetros 14514: durante los meses transcurridos del año corriente se abrieron al servicio público 30 secciones con 1236.

Los gastos de construcción satisfechos por las compañías, no comprendiendo las subvenciones del Estado, suben á un total de 6328.630000 francos., y los que restan por hacer á 1334.045000. Comparando los gastos con las longitudes de las líneas, se encuentra que el costo medio kilométrico resulta á 374832 francos.

Las subvenciones satisfechas por el Estado ascienden á 934.000000 de francos, no comprendidos los préstamos hechos á las compañías. Tiene aun que satisfacer otros 462 por las vías férreas cuya construcción no está terminada.

La garantía de interés concedida á las empresas es menos onerosa al Estado de lo que se calculó al principio, pues habiéndose presupuestado con este objeto 31.000000 de francos para el año de 1867, resulta que solo se han empleado 26 millones.

Se ha publicado el band de costumbre estableciendo las reglas á que deben sujetarse los que hayan de fijar, desde el 18 del actual hasta el 6 de enero próximo, puestos de dulces, frutas, instrumentos rústicos y figuras de barro en las plazas Mayor y de Santa Cruz, calles de Ciudad Rodrigo, de Gerona y de Zaragoza.

Por este band se prohíbe la circulación de toda clase de aves por las calles de Madrid.

En 31 del actual vence el cupón número 12 de las obligaciones del empréstito municipal que autorizó el real decreto de 20 de agosto de 1861, y dicha corporación ha acordado que se proceda á la puntual satisfacción de su importe por la despositaria de esta villa, desde el día 3 del próximo enero, bajo las previsiones que establece la orden publicada por el ayuntamiento.

El pago de los intereses de los títulos de la deuda de Sisas de Madrid, respectivos al segundo semestre natural del corriente año, prim ro del económico de 1867 á 68, y las demás que no se hayan reclamado, tendrá lugar desde el día 2 de enero próximo en la depositaría de la villa, de doce á dos de la tarde, eu los días no feriados. En su consecuencia, los tenedores de dichos títulos podrán presentarse desde el dia 28 del corriente, á las mismas horas, y los subsiguientes pares, no festivos, á reclamar su importe en el sitio y forma que publica el *Diario de Avisos*.

Há aquí la lista de los pasajeros que ha conducido el vapor-correo Puerto-Rico en su viaje de la Habana á Vigo:

«Sres. D. Manuel de la Cuesta y familia. —D. Francisco Saravia. —D. V. Portal. —D. Alvaro Méndez. —D. Manuel Preston. —D. José Zaba. —D. Ricardo Sanchez. —D. Luis Quesada. —D. Francisco Iros y Franco. —D. Telesforo Rubio. —D. Tomás Poyan y señora. —D. Gumersindo Goiri. —D. Vicente Camari y familia. —D. Mariano Portas. —D. Federico Macia. —Don José Macia. —D. Pedro Sala. —D. José Cañavides. —D. Victor Marina. —D. Fernando Mangino. —D. Ricardo Melé. —PP. Joaquín Piñol y Vicente Andrade. —D. Manuel Peña. —D. Manuel Alvarez y familia. —D. Cosme Balseiro. —D. Francisco Villoslada. —D. Rafael Lecorato, señora y un niño. —D. Juan M. Cernadas. —D. Emilio Robadon. —D. Juan Gomar. —D. Esteban Molico. —D. Pascual del Cueto. —D. José María Ogarte. —D. Domingo Pérez. —D. Francisco García. —D. J. M. Piñuel. —D. Vicente Sanchez. —D. Juan M. Vivo. —D. Juan Diaz Navedo. —Don Vicente Guerra. —D. Casimiro Toyo. —D. Manuel Alvarez. —D. Manuel Boayon. —D. José Canovas. —D. José María Alvarez. —D. Bernardo Cenarro. —D. Angel Verdes.

Señoras doña Josefina Dalmau. —Doña Carlota Lozano. —Doña Concepción Galdino. —Doña Cármen Bartomeu y una niña. —Diez y nueve soldados y sesenta y tres licenciados.

Total, 181.»

Dice un periódico de Valladolid:

«Según nuestros informes el escenísticamente ayuntamiento se ocupa, no solo por nuestras instancias sino por sus mismos deseos, de la instalación del cuerpo de Bomberos; al efecto ha acordado pedir al gobierno de S. M. una real orden que obligue á todas las compañías ó sociedades de seguros establecidas en esta capital ó que en ellas tengan sucursales que coadyuven á las cargas que trae consigo á instalación de tan benéfica compañía.»

Tenemos entendido, dice un periódico de Murcia, que por el gobierno de la provincia se han pasado comunicaciones á los señores presidente de la diputación provincial y alcalde-corregidor de esta ciudad para que escriban el celo de las corporaciones que presiden, á fin de arbitrar recursos para hacer compras de trigo, maíz y cebada y establecer puestos económicos que surtan de pan de dichas especies á las clases necesitadas, á los precios mas reducidos que sea posible.

En la mañana de ayer falleció en Palencia el anciano teniente general señor Amor.

En el discurso pronunciado por el presidente del consejo de Ministros italiano, sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Italia ha dicho que las tropas italianas fueron acogidas con simpatía en los Estados Pontificios y que después del choque en Mentana, cediendo de estar en peligro los Estados de la Iglesia, también cesó la necesidad de nuestra ocupación. Nos retiramos pues entonces, dijo, dando así ejemplo á Francia para que abandonase también los Estados Pontificios impidiendo que se enviaran nuevos refuerzos á la expedición francesa.

El *Constitutionnel*, periódico semi-oficial francés, desmiente la noticia dada por varios periódicos ingleses de que Francia y Austria acaban de firmar un tratado en virtud del cual garantizan la integridad del imperio otomano.

El proceso de Jefferson Davis en Rich-

mond se ha suspendido hasta el 22 de marzo.

Desde el 1.º de enero próximo una línea telegráfica especial atravesará á Francia, Suiza, Austria y Turquía. Un despacho de París para las Indias no hará en tal caso mas que dos escalas entra Paris y el mar Caspio donde se unirá á la red persa india.

En el teatro de Palma de Mallorca se ha estrenado con gran éxito un drama nuevo original y en verso titulado *La Corona del martirio*, escrita por la señora doña Angelina Martínez de la Fuente, cuya afortunada autora fue repetidamente llamada á la escena y aplaudida con entusiasmo. La señora Martínez está escribiendo otra obra que destina á los teatros de Madrid, según dicen los diarios mallorquines.

Los periódicos del Perú dan cuenta de que al recibir el presidente interino de aquella república al cuerpo diplomático que pasó á felicitarle al entrar en sus nuevas funciones, el general La Puerta pronunció un discurso en que habló de la cuestión de guerra con España en un sentido estremadamente conciliador.

«En este siglo, dijo, en que todas las naciones marchan á pasos agigantados á la prosperidad, cuya base es la paz, las guerras interminables ya no pueden existir. Si España, recordando la hidalguía de sus antepasados, quiere francamente reanudar sus relaciones con las repúblicas aliadas, mi gobierno prestaría las mayores facilidades y propendería con todas sus fuerzas amistosas y conciliadoras á inclinar el ánimo de ellas á tan sagrado objeto, y á resolver de comun acuerdo, pues que la causa es solidaria, lo que convenga al interés de todas.»

Al llegar el tren de mercancías de ayer al kilómetro 33 de la línea del Norte tuvo que detenerse á causa de haber un obrero muerto sobre la vía. Se supone le mató el tren expreso que había pasado momentos antes. La autoridad local se constituyó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia.

Lord Stanley hadado en el Parlamento inglés algunas explicaciones sobre la conferencia. Reconociendo que es de grande importancia para Europa la solución de la cuestión romana declaró que no veía el resultado favorable que pudiese tener la conferencia, pues solo se conseguiría con ella conocer cuánto difieren entre sí las potencias. A menos que no se formulen las bases de un programa, la conferencia no haría mas que perder el tiempo en deliberar. Lord Stanley dice que por su parte no ve cómo las pretensiones contradictorias del Papa y del rey de Italia puedan ser conciliadas y añade que no solo no ha habido proyecto de arreglo entre ambos, sino que tampoco espera que lo haya.

La compañía lírica formada para el teatro Principal de Cádiz, se compone de las señoras Lagrúa, Marchisio y Furoni, y de los señores Botterini, director; Parzini, Zenari y Cheli, tenores; Everardi y Mari Carnia,

Dice en París que á consecuencia de la discusión del 5 de diciembre el marqués de Moustier ha enviado á sus agentes en el extranjero un despacho-circular. El representante de Italia en París, Sr. Nigra, ha entregado una nota al gobernador italiano hace tres días, oyó conocido se ignora todavía.

El 30 de este mes se verificará en París la distribución de recompensas á los expositores agrícolas y horticultores de la Exposición Universal. Las recompensas se darán en el palacio de la Industria bajo la presidencia del emperador Napoleón.

Una carta de Bolonia dice que el partido avanzado italiano contará con los envíos de subsidios recogidos en América y en Inglaterra por los comités republicanos que han organizado en estos dos países.

En conformidad á lo que se previene en la ley de presupuestos de 14 de abril de 1866, se celebrará el día 30 del actual á las doce de la mañana, en el despacho de la presidencia, la subasta de la deuda del Tesoro, procedente del material, respectiva al presente mes.

La cantidad que resulta disponible para la adquisición de dichos efectos es de 1.427.195 escudos 802 milésimas en esta forma: 1.426.112'769 sobrante que resultó en la subasta anterior, y 2.083'33 dízava parte de la suma asignada en el presupuesto corriente para esta obligación. En junio 1.427.195'02 que se aplicará en totalidad á la deuda no preferente, goce ó no interés, mediante no existir en circulación de deuda preferente.

La empresa del teatro Real ha encargado al Sr. Bonachea la parte del prologo á la ópera *Rigoletto*.

El *Diario español* niega que los unionistas hayan celebrado reunión alguna para tomar acuerdos. Hé aquí sus palabras:

Es inexacto de todo punto, dice, que haya habido reunión de ninguna clase entre los primeros hombres de nuestro partido, a no ser que se trate por reunión, cualquiera de los muchos encuentros casuales que diariamente ocurren entre media docena de hombres públicos de los que se ocupan de política, y que necesariamente, al verse, hablan de ella. Por lo demás, no habiendo tenido lugar la reunión, no ha podido haber acuerdo de ningún género. Si la unión liberal necesita tomar acuerdo alguno, lo haría cumpliendo con las prescripciones de la ley, convocando á una verdadera reunión de sus hombres importantes.

El señor gobernador de la provincia ha publicado la siguiente disposición:

«De algún tiempo á esta parte vienen pareciendo en los periódicos de esta corte y por medio de carteles fijados con profusión en los edificios de la capital, pomposos y exagerados anuncios de medicamentos y sustancias alimenticias, que á mas de constituir una ofensa al sentido común de toda población culta, proporcionan á no pocos charlatanes, indignos mercaderes de la ciencia, medios seguros de punible especulación, con grave perjuicio de la humanidad doble.

Mis propias observaciones y las que muy oportunamente me ha dirigido la junta de Sanidad de la provincia me han decidido á cortar de raíz estos abusos, que después de contravenir á lo dispuesto en el real decreto de 27 de mayo de 1866, el art. 21 de las ordenanzas de farmacia vigentes y diferentes reales ordenanzas dictadas con idéntico objeto, causan males positivos á las personas crudas que tienen la debilidad de dejarse sorprender por aquellos con estafaz de las sensatas y descripto de las autoridades, que al parecer, los toleran.

Dispuesto á desvanecer completamente esa creencia, si alguien ha podido abrigarla, y á sujetar dentro de razonables límites á los autores de los anuncios á que aludo, he adoptado las disposiciones oportunas e impuesto el correctivo á que se han hecho acreedores á algunos de ellos para que no se reproduzcan, en la forma que hasta ahora han tenido esos llamamientos á la ignorancia y la credulidad.

Al propio tiempo he acordado prohibir terminantemente el anuncio de todo medicamento ó sustancia alimenticia cuya publicación infinjia lo dispuesto en el citado artículo 21 de las ordenanzas de farmacia, así como también aquellos que se hallen en confrontación con lo preceptuado en el real decreto que antes se cita; advirtiendo que en todo caso deberán ser examinados y aprobados previamente por este gobierno de provincia, en cumplimiento de lo que ordena el art. 3º de la vigente ley de imprenta.

Al hacer esta manifestación, esperando las resoluciones que he juzgado conveniente adoptar, no quiero omitir que desplegaré toda la energía y todo el rigor que por las leyes estoy facultado á usar, si en lo sucesivo hubiere alguno al aconsejado que desoyendo la voz de la razón y del deber, contraviniere á lo que está dispuesto.

Madrid 11 de diciembre de 1867.—El gobernador, C. de Fonseca.

Algunos periódicos franceses desmienten las noticias que han corrido por París, de la abdicación del rey Juan de Sajonia anunciada para el 12 de enero.

Un diputado italiano, el Sr. Miceli, al combatir la política exterior del gobierno y sobre todo la amistad entre Francia e Italia, ha presentado varias libretas

de los soldados muertos que pertenecían á la legión de Antítes, de los cuales resulta que estos soldados son verdaderos soldados franceses disfrazados de pontífices.

El primer ministro del rey de Sajonia, Sr. Friesen, ha dirigido con fecha 20 de noviembre al representante del reino de Sajonia en París, Baron Seehach, un despacho anunciando que Prusia se habrá declarado dispuesta á representar á toda la unión de Alemania del Norte, caso de reunión de la conferencia. El señor Seehach ha tenido que anunciar al gobierno francés que Sajonia se hará representar, caso de que se reúna la conferencia, por el órgano legal de la unión de Alemania del Norte, es decir, por Prusia.

El *Pabellón Nacional* dice hoy que no tomen sus lectores en serio el artículo de entrada que ayer publicó, porque lo mal montado que tiene el servicio de la imprenta hizo que en vez de un artículo apareciese otro.

Los franceses refuerzan sus tropas de guarnición desde Marsella hasta la frontera de Italia y se dice que el general Dumont va á establecer su cuartel general en Toulon. Estas medidas responden a los preparativos belicosos que por su parte está haciendo el gobierno italiano.

Dice el *Comercio* de Cádiz del martes último:

«Antes de ayer se recibieron en San Fernando tres millones de reales que envia la dirección del Tesoro para las atenciones del departamento.

Quedan ya saldados todos los ereditos que había pendientes á cargo de esta tesorería y regularidos por tanto los pagos de la misma.»

Ha fallecido en Cádiz el Sr. D. Antonio de Aubaredes, capitán de navío retirado y tesorero que fue de Puerto-Rico.

El proceso de Jefferson Davis, ex-presidente de la confederación del Sur, ha llegado el dia 22 del pasado á Richmond y el 25 debía empezar su proceso. Su abogado Sr. O'Connor manifestaba intención de oponerse á que fuera el juez Underworth quien presidiera el jurado por su reconocida parcialidad y sobre todo á que el jurado lo formaran negros.

El Sr. O'Connor había anunciado que renunciaría á la defensa de Jefferson Davis si no triunfabá en ambos puntos.

En la calle Saint-Antoine en París, se está derribando una humilde casa, que á pesar de serlo merece algunas líneas por el recuerdo que á ella ya unido. Allí vivía en el siglo XVIII un tal Quinquet, boticario, que fué el inventor del nuevo sistema de alumbrado, introducido en 1784, y de uso general hoy mas o menos modificado.

El primer ensayo se hizo el 24 de abril de 1784, en la comedia francesa, para la representación del *Mariage de Figaro*, y habiendo dado buen resultado de los nuevos aparatos, recibieron el nombre del inventor y se llamaron *Quinquets*. Hasta entonces los teatros se alumbraban con velas, y en los entreactos un criado emprendía la tarea de irlas despidiendo una por una.

Los *Anales de Química* publica un importante artículo sobre un nuevo método de dorado y plateado á fuego. Enumera los inconvenientes del antiguo sistema de amalgamación, que tanto perjudicaba á la salud de los obreros, y explica con minuciosidad todos los detalles para dorar y platear, si el metal es inconveniente, de modo que cualquier artista pueda entenderlo sin necesidad de tener conocimientos científicos. Esta clase de trabajos nos parece que ha de ser leída con gran interés por la gran utilidad que reporta á la industria y á las artes.

Ha fallecido en Zaragoza el señor marqués de Fuente Olivar.

La diputación provincial de Huesca, con objeto de proporcionar trabajo á la clase jornalera, ha votado la recomposición de caminos vecinales en todos aquellos distritos municipales, a mas de los comprendidos en el plan general del gobierno, consignando bastantes cantidades en el presupuesto adicional.

Dice el *Eco de Cartagena* que uno de estos días regresará á Madrid la compañía de obreros que ha estado trabajando en las obras de fortificación de aquella plaza.

La agencia *Galaia* nos remite esta tarde los siguientes DESPACHOS GRÁFICOS:

Paris, 12.

Los rumores que habían corrido sobre la disolución del Cuerpo legislativo, vuelven á tomar mucha persistencia.

Continúan los disentimientos entre el gobierno y la comisión que ha de examinar el proyecto de ley sobre la reorganización del ejército.

Florencia, 11.

Corre el rumor de que el ministerio Menabrea ha presentado su dimisión.

El gobierno de la provincia de Albacete, después de escuchar repetidas veces á los ayuntamientos de varios pueblos que pagasen las asignaciones correspondientes á los maestros de escuela, se ha visto obligado á multar á los alcaldes de veinticuatro de aquellas poblaciones que no habían cumplido con lo mandado.

En el presidio de Cartagena se celebró el 8 una gran función religiosa y se

permitió la entrada al público, que recorrió el establecimiento, admirando el buen estado de orden y aso que en él se notau.

El Sr. D. Juan Astudillo, secretario de la diputación provincial de Madrid, y persona generalmente estimada, acabó de perder repentinamente á una de sus hijas, víctima de una aguda palpitación.

Acompañamos á nuestro dignísimo amigo el Sr. Astudillo en su justo sentimiento.

Leymos en la *Epoque*:

«Los Sres. D. José María Lago, redactor que fué del *Progreso Constitucional*, residente hoy en Asturias, y D. Mariano de la Torre y Roldán, se han dirigido á nosotras para que hagamos presen la opinión que les merece el comunicado publicado en la *Epoque* del 1.º del corriente.

El Sr. Lago no considera conveniente que se den nombres propios en las columnas de los periódicos, y persiste en las ideas que sostuvo en el folleto titulado *Reabilitación del partido progresista*, publicado en 1863.

El Sr. Latorre y Roldán manifiesta que se separó del *Progreso Constitucional*, porque los acontecimientos lo hicieron comprender que la política que representaba no era conveniente, que nadie tiene que ver con firmar el comunicado, y que se adhiere á las ideas sostenidas en los suyos por los Sres. Alvarez y Ramírez Arellano.

El Sr. Santana, en otro comunicado que también obra en nuestro poder, se expresa en términos análogos.

En cuanto al señor juez Sarmiento, aunque nada nos ha dicho, manifestaremos espontáneamente que es notorio que, después de su adhesión al programa de el *Progreso Constitucional*, ha figurado como el Sr. Entrambasaguas en las últimas Cortes de la unión liberal.»

En Jerez nevó copiosamente el martes zena.

En Albacete se ha bajado el precio del pan, viniéndose actualmente á ocho cuartos la hogaza de libra y media.

Hoy se espera en esta corte, procedente de Lisboa, al Sr. Salamanca. Inmediatamente después saldrá para la capital del vecino imperio.

Parce que se ha concedido á la diputación provincial de Sevilla la autorización que tenía solicitada para arbitrar fondos con destino á la construcción de caminos vecinales.

Hoys recibimos de la Agencia *Haus* los siguientes DESPACHOS GRÁFICOS:

Paris, 11.

El *Monitor* dice que continúan las negociaciones para la conferencia establecida antes de la deliberación de las cámaras.

Florencia, 11.

El ministro de Hacienda ha presentado en la cámara de los diputados su proyecto apizarrando la abolición de los puertos franceses.

Massari, hablando de la cuestión de Roma, dijo que quería ir á Roma, pero sin la revolución, y aplaudió la conducta leal y energética del gobierno,

El *Monitor de las vías férreas* anuncia que un ingeniero mecánico español ha descubierto un sistema de contramotor, que una vez puesto en práctica, permitirá á los trenes marchar sin locomotora, economizándose por consiguiente los gastos de carbón, agua, máquinas y jornaless invertidos en operarios para la composición de dicho material.

Nuestro colega asegura que el pensamiento es realizable.

En el tren-correo del sábado último llegó á Sevilla el archidióque Víctor con su comitiva, hospedándose en las habitaciones que ocupó el príncipe mormón Muley-el-Abbas cuando visitó aquella ciudad.

S. A. R. el Sermo, señor infante duque de Montpensier, acompañado de su agosto hijo el conde de Paris, estuvo á visitar al archidióque llevándolo de seguida á su palco del teatro de San Fernando.

Concluida la representación, el archidióque con su alta servidumbre, asistió al baile de gitanas del afamado salón de Luis Botella en la calle de Tarifa, quedando encantado de la grata de las mujeres hermosísimas de aquél país.

Es muy de notar, añade un diario sevillano, la curiosidad con que el príncipe de Austria llegó á Sevilla, por conocer los sitios más renombrados de esta ciudad donde tiene su fiesta la gente que da tanta y tan extensa fama al carácter y á las costumbres propias y peculiares de este pueblo.

Con decir que desde la estación del ferrocarril se hizo conducir á la Venta de Heritáñea, se comprenderá cuánto deseo el ilustre viajero conocer las costumbres populares de esta capital.

Los duques de Montpensier obsequiaron al archidióque con una gran comida y con un baile.

El archidióque saldrá ayer de Sevilla.

Ha fallecido en esta corte D. Francisco González Manrique, redactor que ha sido de la *Patria* y oficial de la Dirección general de contabilidad.

El Exmo. Sr. D. Daniel Weiszweiller, consul general de Baviera, ha sido recibido en audiencia particular por SSMM la reina y el rey.

Ayer terminó en la sala primera de esta real audiencia la vista en grado de suplicia de la causa formada contra varias personas por tentativa de robo y homicidio á D. Pedro Cabollo. Hizo una brillante defensa en el día anterior el abogado del colegio de este cbre don Luis de Montalvo, y ayer D. Julian Mendicuti y D. German Gamazo la de sus respectivos patrocinados.

El Almanaque militar del principe de Asturias, cuyo anuncio publicamos en nuestro número 3630, fecha 9 de noviembre, ha tenido tal aceptación aun entre las personas agenias á esta carrera, que esta ya casi agotada la edición hecha para 1868. Las útiles y curiosas noticias y los seis grabados que contiene, le han dado extraordinaria salida.

El presidente de la república de Chile ha manifestado en su meusage á la Cámara, sus simpatías mas ardientes hacia el Paraguay, considerando la guerra que se hace á esta república como una amenaza á la independencia de los Estados hispano-americanos. El representante del Brasil en Chile ha pedido explicaciones sobre esta actitud, casi agresiva y en contestación se le ha dado lectura de los artículos secretos del tratado entre el Brasil y sus aliados, en los cuales se dice que se proponen modificar las fronteras del Paraguay.

ULTIMA HORA DE AYER.

Aun no se ha ocupado el Banco del reemplazo del malogrado señor Nesson.

El Banco de España ha nombrado ya la sección de recaudación de contribuciones. Para la plaza de oficial primero, con 3000 rs., ha nombrado el Sr. Ruiz Ubago, inspector que era de Estancadas en el ministerio de Hacienda. Ha nombrado además otros cuatro oficiales con 16, 14, 10 y 8 mil reales y tres plazas con 500 que desempeñaran aspirantes sin sueldo del mismo Banco.

Aun no ha sido admitida la dimisión del representante de España en China, D. Sinibaldo de Mas, pero se cree que no continuara en su puesto.

El Sr. Secades, segundo jefe de la dirección de impuestos indirectos, que lleva muchos días de enfermedad, se encuentra ya bastante aliviado.

El festivo y popular escritor D. Manuel del Palacio que se halla desde hace algún tiempo en Puerto-Rico, debe según nuestras noticias, regresar en breve á Europa y quizás á Madrid, donde descansarán sus numerosos amigos.

Mañana será recibido en audiencia por S. M. el almirante norte-americano Ferragut, cuya llegada á Madrid hemos anunciado.

Hoy ha estado á visitar á los ministros de Estado, de la Guerra y algunos otros el almirante Ferragut.

Esta noche da una pequeña reunión en su casa el representante de los Estados Unidos en obsequio de su compatriota el almirante Ferragut y demás oficiales de marina que le acompañan. El almirante es una persona simpática, de ameno trato, de unos 50 años, de regular estatura y aspecto respetable.

Hoys se esperaba en Madrid al señor D. Francisco de los Ríos Rosas, ministro del tribunal supremo de Guerra y Mirina.

Ayer tarde se declaró un violento incendio en el depósito de esparto de la cárcel de esta corte. El fuego empezó á las cinco, poco más ó menos, y duró hasta la madrugada. Las autoridades de Madrid y los individuos de la junta de circos acudieron inmediatamente al lugar del siniestro, y con sus acertadas disposiciones se trasladaron los preciosos á sitio de seguridad en el mismo establecimiento, sin que ocurriera el mas insignificante desorden, y otros presos fueron conducidos interinamente á la casa de moneda.

Se ignora aun como ha podido ocurrir esto sinistro. El juzgado del distrito instruye las diligencias oportunas, que fueron empezadas anoche por el juzgado

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 13 — Santa Lucía virgen y mártir, y el beato Juan de Mañonio, confesor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas nuevas, calle Ancha de San Bernardo, donde por la tarde misa mayor y por la tarde procesión y reserva. —En la Iglesia de San Juan de Dios se celebrará solemnemente a Santa Lucía; a las diez será la misa mayor con sermones que predicarán D. José Rivas, y posteriormente la solemne de la Santa y dirá el sermon D. Patricio Páramo.

—Continúan también la novena de Nuestra Señora de Loreto en su iglesia; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde los ejercicios serán orados el P. José Joaquín Montalván. —Continúan las novenas de Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, en Italianos, en San Francisco, en la Concepción Franciscana, en el oratorio del Olivar y en el del Espíritu Santo.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, y la de la Salud en Santiago.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 12. —Parada: Mallorca y Asturias. —Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante de Mallorca, D. José Solís y Morales. —Jefe de dia: Señor teniente coronel del primero de Ingenieros, D. Juan Gayo y San Martín. —Visita de hospital: Farnesio, segundo capitán. —Reconocimiento de provincias: Segundo de Carabineros, segundo capitán. —El general gobernador, Gaertner.

BOLSA.—COT. OFICIAL DEL DIA 12.

FONDOS PUBLICOS.		Último precio.
de 11.	del 12.	
3 por 100 cont. al cont.	36-63	36-35
Idem á fin de mes....	36-80	36-99
Idem á fin del proximo.	39-00	00-00
3 por 100 dif. al cont.	33-09	35-23
Idem á fin del prox....	33-23	00-00
Amort. de 1.ª clase....	06-00	00-00
Idem desegunda....	00-00	20-00
Deuda del per. real....	23-06	24-00
Billetes hipotecarios....	98-00	98-00
Correterías y sociadas....		
Emissione abridida 10000	87-00d	87-00
Idem de 2000....	91-00d	91-00d
Idem de junio, de 2000....	89-50	89-30d
Idem de agosto, de 2000....	76-00d	76-00d
Idem de marzo, de 2000....	00-00	00-00
Idem de julio, de 2000....	76-00d	76-00d
Dibujos, de 2000....	00-00	76-00
Canal de Isabel II, 1000	103-00d	103-00d
Oblig. de ferro-carriles....	73-00d	73-25
Idem nuevas, de 2000....	72-00d	00-00
Idem id., de 2000....	00-00	00-00
Banco de Espana....	130-00d	130-00d
LIBRARIOS. — Lérida, 50 d.L. 49-30		
París, 3d.vta. 5 19 3-17		

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2. —Fun. Ben 39 de abono. —La sombra. —PRINCIPE.—A las 8 1/2 —Lo que está Dios. —Mas vale mañana que fuerza.

ANUNCIOS.

SE CEDEN HABITACIONES. CON Sa sistencia ó sin ella. Calle de Sevilla, núm. 16, tienda de ultramarinos, darán razon. —

ZURCIDOS SIN CONOCERSE. CORZETES, etc. por doña Carlota Belluga También enseña francés, bordar en escetra. Jesus del Valle, 3, bajo izquierdo

PARA MANILA.—SALDRA A FINES De diciembre la fragata española *Rivadavia*, su capitán D. Vicente Kinnell, admite carga, flete y pasajeros y la despachan sus armadores en Cádiz los Sres. D. Ignacio Fernández de Castro y compañía.

En Madrid dará razon su comisionado D. Daniel de la Pedraja, calle de la Reina, núm. 24, cuarto segundo de la derecha. —

D. ANGEL M.^a FRANCO Y PARDO ha fallecido el 11 del actual á las tres de la tarde.

Su viuda, hijo y demás parentes, suplican á sus numerosos amigos se sirva encomendarle á Dios y auxiliar á la conducta del cadáver el viernes 18 del actual á las diez de la mañana desde el Hospital general al cementerio de la sacramental de San Martín, San Ildefonso y San Marcos, en lo que recibiera especial favor.

El duelo se despide en el cementerio y no se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

MUEBLES DE LUJO.

Grano surtido completo de todas clases de géneros en tapicería, como en muebles de salones y de capricho. Alcalá, número 63. —

LASILLAS PECTORALES DE JIMÉNEZ. —Son un remedio eficaz para combatir y deterrir toda clase de toses, aun las más inveteradas, sea cual fuere su procedencia. Así lo atestiguan la autoridad de personas muy conocidas, segun consta en el prospecto que a cada caja acompaña. Se venden estas á los precios de 11 y 20 rs. en la farmacia de J. S. calle de Pilatos, núm. 4, y en la de Uzurrun, Barrio-Nuevo, núm. 11, Madrid.

En Avila, Salcedo. —Burgos. Llera. —Sevilla. —Parla. —Valencia, bajada del Palau. —Marin. —Zaragoza, Rios, y en otras muchas de capitales de provincia. —

JARABE DE HIPOFOSITO DE ALGRIMAULT Y CIA.

Los mas serios experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón y un excelente remedio contra los catarrros, bronquitis, resfriados tenaces, asmas, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.

Exijase en cada frasco la firma de Grimault y Cia. Precio del frasco 46 rs. Depositarios en Madrid, Simon; Borrell hermanos; Uzurrun.

A LMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. A Calle de San Miguel, número 3, principal.

EL MEDICO-CIRUJANO, CATALAN ED. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenaces por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de dos a cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

ACEITE DE BELLOTTAS para el cabello. 4, 12 y 18 rs. frasco. Jardines, 5.

CURACION

radical de sabañones. Uatura alcohólica perfumada. Sirve para curar toda clase de sabañones, sea cualquiera el grado de inflamación en que se encuentren. Se vende botica de Puerta-Terrada, núm. 23. Madrid. Frasco, 10 rs. —

A LMONEDA DE MUEBLES NUEVOS A Calle del obrador de Perez, calle de las Minas, núm. 13, tienda pintada.

A RTILLERIA.—CUARTO REGIMENTO. A Montado. —Doblando vander. e q. pública subasta seis caballlos sobrantes que tiene este regimiento, se avisa al público que este tendrá lugar el sábado 14 del actual. —El secretario, Joaquín Izquierdo. —

JARABE DE SAN ANTONIO.

Es el mejor y mas acreditado específico de todos cuantos se publican, por los buenos resultados. Cínta toda clase de toses, por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta-Corrada, núm. 11, Madrid. Frasco, 4 reales. —

CARRETELADA.

En un módico precio se vende una muy ligera: puede usar con un ó dos caballitos.

Parán razon Postigo de San Martín 21, principal. —

LIBROS. SE COMPRAN EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES ANTIGUOS Y MODERNOS, Y SE PEGARÁN BIEN. Jacometrezo, núm. 63, librería de J. Jiménez. —

TARJETAS Á MÁQUINA EN EL AGUTO, á 10 rs. el ciento; en litografía el mismo precio en adelante. Hortaleza, núm. 1, y Mayor, 10. —

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Siaron. El Sr. Darbault lanzando una interjección, pegó con la punta del pie á una piedra que fué á caer en el agua asustando á Lelia, que exhaló un grito, mientras la señora Darbault decía que en efecto Alicia había hecho mal, pero que no le faltaba razón para quejarse, porque no era la que gastaba mas. Arturo se escandalizó de la conducta de su hermana, y Mario con aire de supremo desden, murmuró:

—¡Bah! Guinap si!

—Acabareis por volverme loco, —ceslamo Mr. Darbault y al punto se contuvo advertido de la presencia de Rosa por una mirada significativa de su mujer.

Cecilia había seguido á su prima para consolarla, y la encontró sentada al pie de un árbol: tomándole la mano y riéndole suavemente por lo que acababa de hacer, añadió:

—Ya sabes que para el traje en cuestión contais cortinaje.

—No se trata solamente de eso; lo que me ofende es la injusticia de mi padre. Basta con mis hermanos no solo en su educación, sino en sus caprichos, un capital mientras á mí no me sacan de este miserable rincón de Loubars, sin darme siquiera lo necesario para presentarme con decencia. ¡Oh! Cecilia, soy muy desgraciada y os juro que así no quiero vivir.

—Vuestro padre chedecce en eso á las costumbres actuales, mas exigentes con los hombres que con nosotras, pero os quiere tanto como á vuestros hermanos.

—Pero me sacrifica á ellos!

—Sabeis lo que yo haría si me hallara en vuestro caso? Buscaría una ocupación por medio de la cual pudiera vivir con cierta independencia en el seno de mi propia familia.

—Qué ideal! Qué queréis que haga una mujer?

—Oh! dedicaré á la música, á la enseñanza, al comercio... Es algo mas difícil para nosotras que para los hombres; pero con buen deseo se alcanza todo.

—El comercio! Eso es hueco para las mujeres del pueblo. En verdad, prima mia, que no tienes conciencia de la clase que ocupas en la sociedad. Tengo todavía los ojos muy encarnados? Siento haberme dejado llevar de un momento de arrebato! Vuestro hermano y vos me habéis encontrado muy ridículo.

—Temo sobre todo que hayáis enfadado a vuestro padre, y creo que cuando volvais deberíais...

—Aun no os he demostrado todo mi agradoamiento. ¿De qué color es el vestido?

Ya no se hablo mas que de esto suento hasta que se reunieron á la familia, y para quitar á Cecilia ocasión de nuevos disgustos, escucharon:

—Se acerca la hora de comer. ¿Queréis que volvamos á casa, tía?

Regresaron por debajo de una bóveda de follaje, que dejaba dificil paso á los rayos del sol, y el viento que agitaba las ramas, hacia reproducir á sus pies una móvil y caprichosa fantasía: los pájaros cantaban entre los árboles y los perfumes del valle embalsamaban el típico ambiente de un dia de otoño.

Luciano, artista y enamorado, se embragaba con tales encantos, y Cecilia, Rosa y la pequeña Juana, participaban de aquella dulce influencia. Los demás caminaban cada cual entregado á sus pensamientos, sin conceder una mirada á la espléndida naturaleza que los rodeaba.

Habiera pasado la comida en el mas profundo silencio, si la dueña de la casa no hubiera colocado á Arturo en el terreno de los placeres y magnificencia en que abundaba la casa del duque, objeto para el de inigualable conversación.

Qué refacción para Arsenia, que trémula de emoción la escuchaba! Detenida en la mudanza de cada servicio, hasta que por fin, sin poderse contener, esclamó:

—Dios mio! Así estaba la casa del príncipe con quien vivía mi tío. ¡El alma se eleva ante la idea de tales grandezas!

Una mirada aristocrática de Arturo la recordó el sitio que ocupaba, y confusa bajó los ojos; pero un momento después Arsenia tomaba una completa revancha. El doctor Delfous acababa de llegar, como de costumbre, á mitad de la comida, y cuando ya llegaban á los postres, vieron que Arsenia, tan alta con la emoción mas soleada, colocaba delante de su joven señora un pastel en forma de corazon sobre el cual se veia un ramillete.

—¿Qué es esto? —murmuró la joven asombrada.

—Si la señorita quiere tomarse la molestia de quitar el papel que rodea el ramillete, comprenderá el objeto de ese sencillo homenaje y los sentimientos de la señora de quien le consagra todo su amor.

—Oh! dedicaré á la música, á la enseñanza, al comercio... Es algo mas difícil para nosotras que para los hombres; pero con buen deseo se alcanza todo.

—El comercio! Eso es hueco para las mujeres del pueblo. En verdad, prima mia, que no tienes conciencia de la clase que ocupas en la sociedad. Tengo todavía los ojos muy encarnados? Siento haberme dejado llevar de un momento de arrebato! Vuestro hermano y vos me habéis encontrado muy ridículo.

—Temo sobre todo que hayáis enfadado a vuestro padre, y creo que cuando volvais deberíais...

ROB GREEN.

Antihistérico por excelencia; nada hay que lo iguala para curar la astis, dolores, flujos blancos, llagas rebeldes, debilidad e impotencia. Madrid, Mortaza, 9; Zaragoza, Esnárezaga; Valladolid, doctor Romeo.

LAS DELICIAS DE LA ALDEA.

lo menos su mediana fortuna. Debilidad harto común para que no sea disculpable en Cecilia, que incurria en ella bien pocas veces. ¿Quién no vacila en publicar una acción honrosa, si ha de parecer lo contrario á los demás? ¿Cuántas veces nuestra frente se cubre de rubor por la sospecha de una falta de que no nos acusa nuestra conciencia?

Arsenia pareció muy contrariada por las observaciones de su joven ama, aunque fueron mas que moderadas, timidas, y su celo y su buen carácter sufrieron una baja notable.

Vengábase de la baja en los precios aumentando siempre algún plato mas de los que había ordenado Cecilia, y de este modo quedaban abundantes sobras, que Arsenia repartía con espléndidez entre los porteros.

Sin duda esta espléndidez de gran señora encontraba origen en el personaje elevado que contó en su familia, y es indudable que el espíritu maligno del difunto ayudó de cámara del principie alemán reinaba despóticamente en la casa de los hermanos Marlotte, haciendo pagar muy caro.

La afición á las grandes fiestas cuando se apoderaba de un corazón, lo avasillaba. Así Arsenia olvidaba hasta su propio cansancio; y aunque seis platos exigían mas trabajo que dos ó tres, presentábase con su delantal blanco y su servilleta al brazo á servir la comida, con la solemne satisfacción con que su tío debió sin duda ofrecer el gran uniforme á su noble amo en los días de ceremonia.

Estaba Cecilia una noche sentada en su pequeño jardín, en una piedra que la luna bañaba con su plateada luz, y levantaba los ojos al cielo, donde infinitas nubes blancas, blancas como la espuma, se entreabrián para dejar ver el cielo tan tranquilo de estrellas, elevándose su alma hasta la contemplación de tan tranquila grandeza: mas allá de los arbustos que constituyan el jardín, destacañose sobre el cielo las copas de los árboles del bosque, y el grillo escondido lanzaba al espacio sus acompañadas notas.

Estaba Cecilia una noche sentada en su pequeño jardín, en una piedra que la luna bañaba con su plateada luz, y levantaba los ojos al cielo, donde infinitas nubes blancas, blancas como la espuma, se entre

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS
de Carrasco y Rivas. —Fuent., 5.—
Gran rebaja. Sombreros de copa super-
ior a 60 rs.; los de 75 a 95 y los de 60
a 145. Hongos de 30, 35, 40 y 50 rs. Es-
mero y elegantes formas. —2

ALMONEDA POR OCHO DIAS. EN
ella se encierran masas de despa-
chi de todas clases, dos aparadores, jar-
ones y co-sols de varias clases, si-
llas de lana repas grossilla, y de gutta per-
cha, todo á precios bajos por tener que
asegurarse su dueño. Jesús y María, 6,
baj. —1

NUEVA Y GRAN LONJA DE ULTRA-
marinos del antiguo cosechero de gar-
banzos de Fuentealba, el que con cons-
tante dexo de agrandar su nueva casa,
ofrece al respetable público una gran re-
baja, tanto en los mencionados inmejora-
dos garbanzos, como en toda clase de
referidos ultramarinos, servido á domi-
nicio. —1

Calle de la Luna, núm. 16, esquina á
la de la Madera Baja. —1

LOS VINOS DE VALDEPENAS, TIN-
tos y Blancos, del marqués de Bea-
moris, se venden úntica y exclusivamente
en el núm. 19, de la calle de Hortaleza.

DARA BUENOS-AIRES Y MONTEVI-
DE. Los pasajeros para dichos pun-
tos hallaran los billetes, calle de Méson
de Puertas n.º 2, invierno, derecha. Sal-
gan los buques de Cádiz á la mayor bre-
vedad. —1

ALMONEDA DE TODAS CLASES DE
efectos agrícolas. Arapiles, 5, frente
al Campo-Santo General de la puerta de
Bilbao. —5



PREMIO ANIVERSARIO.

La señora

DOÑA SERGIA IBÁÑEZ
de Almenar falleció el 13
de diciembre de 1866.

Don Pedro Antonio de
Almenar, viudo; los hijos,
hermanos y demás parientes,
suplican á sus amigos
que quieran á Dios por el eterno
descanso de dicha señora.

Las misas que se celebran
el viernes 13 del actual en
el convento de religiosas
mercedarias de D. Juan de
Alarcón (calle de la Puebla)
por los señores sacerdotes
adscritos á la misma iglesia,
serán aplicadas por el
eterno descanso de la finada.

SE VENDE UNA CAMA DE ACERO PA-
RA matrimonio, y doce sillas de nogal.
Biblioteca, 9, principal izquierda. —1

VENTA DE UNA BUENA FINCA EN
la Rioja. —A 13 kilómetros de la es-
tación de Haro, se efectúa estra judicial y
voluntariamente la de una buena finca de
labor de 102 fanegas: produce 100 fune-
gas de trigo y 100 de cebada igualmente.
Precio y demás antecedentes constan en
el pliego de condiciones que está de ma-
nifiesto en la notaría de D. Luis Gonza-
lez Martínez, en Madrid. Espoz y Mina,
núm. 13, principal, de ocho á cuatro.
La subasta será el 3 de enero próximo
en dichas oficinas ante el referido lota-
rio, á las dos de la tarde. —6

VISIÓN INTERESANTE. —CIRCO DE
Alcalá a 6 rs. espesura grande y 3
chicas todo de rotina; por el mismo tan-
to. Principio, 13; Torrecilla, 7; Provi-
ncias, 7, y Carretera de Valencia, 9;
taberna. Depósito general, San Juan, 34,
frente á la fuente. Se lleva á comi-
cio. —3

MANTECADAS
legítimas de Astorga á 4 reales

decena.

Hay cajas de todos tamaños. No se
puede encontrar para Navidad regalo
mejor ni más económico; dátiles de Ber-
beria, á 3 reales libra; paladillas de Al-
coy, á 7 rs. idem; pastas finas de to-
das clases; vinos y licores del reino y estran-
jeros; pasas de Málaga, acitunas sevillanas,
conservas alimenticias, salchichas de
Vich y otros muchos géneros que ha-
llaran sus favorecedores en la tan acre-
ditada y antigua pastelería del Universo,
calle del Olivo, núm. 2. —14

PERDIDA DE UN PORTA MONEDA
con dos onzas en oro y varias monedas de
plata y cobre, y una apuntación
que interesa. Tuvo lugar el 6 del corriente
desde el almacén de chocolate del Cis-
ne, calle del Clavel, por la de Peligros,
Alcalá, Puerta del S. I., hasta la de Pa-
rteros. Al que lo entregue calle de San
Pedro, 6, duplica lo, segundo derecha, se
darán más señas y una buena gratifica-
ción. —1

PIEDRAS DE QUESOS Y BAU-
DILLES mund. s. y otros efectos, por der-
ribo de la casa. Caballero de Gracia, nú-
mero 22. —1

A ECONOMIA. —NUEVA CASA DE
huespedes y comedias. —Se sirven cu-
biertos de 4 rs. en adelante y se admiten
abonos. Cruz, 1, principal. —1

NUEVA CASA DE HUESPEDES. —SE
venden habitaciones decentemente
amuebladas con asistencia ó sin ella de
3 rs. a 24. Arenal, 11, segundo derecha. —1

TURÓN Y PELELIJAS DE GIJONA
de Luis Mira, proveedor de SS. MM. y
AA. El despacho que toma el año pasado
en la Carrera de San Gerónimo, núme-
ros 7 y 9, lo ha trasladado á la misma
Carrera, núm. 11, pasaje del Iris, y en
la calle de la Montaña, núm. 30.

PRÓXIMAS LAS FIESTAS DE NAVI-
dad, hay á la venta 10000 cubiertos
de metal blanco garantizados á 24 y 28
reales para en el gran establecimiento
y magnífico escaparate de D. León de Me-
náez, Príncipe, 6. —2*

SE ALQUILA UN CUARTO SEGUNDO
en la calle de Atocha, núm. 86, con doce
piezas y fuente, en 10 rs. dia los. —1

EN EL GRAN BARATO DE CALZADO
de la plaza de Santo Domingo, nú-
mero 12, frente á la calle de la Bola, se
ha recibido una gran remesa en todas
clases, y el público, que tanto favorece
dicho establecimiento, hallará en él, ade-
más de una economía desconocida en los
precios, un calzado de mucha duración.
H. y botas para caballero de 28 rs. en
adelante, y para señora desde 20. Se
avisa á los zapateros de provincias que
tienen hechos pedidos, pasen á recogerlos.
Se les hace rebaja seca en el pedido
que hagan. —1

COMODIDAD Y ECONOMIA DE LA
Cápsula. —Locales económicos para fami-
lias, gabinetes de lujo y sencillos, con
asistencia semejada ó sin ella. Jardines,
16, principal. —1

EN EMPLEADO EN ESTA CORTE
con 500 escudos, permutterá con otro
de provincias de igual ó menor sueldo.

Dirigirse á D. Benito García, calle de
Jardines, nº 38, peju quería. —1

UN MATRIMONIO CON TRES HIJOS.

Una esposa recién parida y casi ciega,
sin mas amparo que el de Dios y el de los
buenos corazones, implica una limo na-
moro. —1

SE ADMITEN UNA O DOS PERSONAS
en Calle de Puencarral, 18, segundo
del centro. —1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE
vende una cama de palo sarto, dorada,
dos galerías doradas, y otros artículos de
lujo. Turo, 13, e. por ro informará.

Horas, de diez á cuatro. —2

Horas, de diez á cuatro. —1

ALMONEDA DE MUERLES DE LUJO,
Tudela, 15, principal. —1

ALMONEDA. —PRECIADOS. 53, BA-
JO. —Armarios de madera, sil. eria, apa-
radores de piedra y jardineras. —1

A CUATRO REALES SE PINTAN FO-
tografías, calle del Arco de Santa
María, núm. 27, piso cuarto. —1

PARA ABRIGOS

Chinchillas y terciopelos granas, blancos
azul mar y otros. Paños y novedades
a precios fijos. Pasadizo de San Ginés. —4

AL PRÍNCIPE ALFONSO.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 3.

Capas enteras de paño de Tarrasa, garantido, á 230, 230, 310, 400, 430 y 500
reales. —Trajes completos de piten, gusto inglés, á 280 y 310 rs. —2

SE ALQUILA LA HABITACION PRIN-
cipal de la izquierda de la casa grande
n.º 16, de la Carrera de San Francisco,
con huerto, cuadra, cochera y demás
accesorios á ella, que reune las comodidades
necesarias para una familia; el
portero facilitará las llaves, y la persona
que le acomode se servirá avisarse
con el apoderado de la misma, que vive
en la calle Ancha de San Bernardo núme-
ro 13, segundo derecho. —3

SE ALQUILA UN CUARTO SEGUNDO
en la calle de Atocha, núm. 86, con doce
piezas y fuente, en 10 rs. dia los. —1

GUAS MINERALES SALINAS DE
Coslada, recomendadas en vista de su
composición y de los resultados prácticos
que hace algunos años se vienen obser-
vando, como purgante suave y alterante
de las vías digestivas. Su acción es lenta,
pero segura, en las afecciones del estó-
mago, como el dolor por falta de acción
digestiva, en las súbitas gastro intesti-
nales, en los infartos del hígado, bazo y
mesenterio consecutivos á vicios humo-
rales; son maravillosos sus efectos en los
reumatismos crónicos, en la sífilis consti-
tucional invertida, en los infartos crónicos
de la matriz, en las herpes, diarreas,
diáreas antiguas, escrofulas, y en gene-
ral en todas las enfermedades de la piel.

Se espenden botellas de cabida de un
cuartillo, en las principales oficinas de
farmacia de esta corte, al precio de 3
reales.

SE CEDE UN GABINETE CON DOS
Sueñas alquibas. En la calle de la Mon-
tera, núm. 20, tonda, darán razón. —1

MANIFIESTO A LA NACION. —PONE
Mámos en conocimiento del público que
en las exposiciones de la calle del Arenal,
18; Mayor 19 y 21; Caballero de Gracia,
30 y 32; y Desengaño, 10 tripulado, se
ha hecho una paja de 18 por 100 en to-
dos los géneros existentes de panería y
frascos, por hacer falta metálico. —4

MANDARINES. —VENDENSE EN EL
depósito de cosechero, calle de Silva,
núm. 17, á 10 rs. la caja de 100.

Las mandarinas sazonan mucho antes
que las naranjas comunes, aunque no
suelen estar completamente dulces hasta
mediados de enero. —2

UN DESGRACIADO ANCIANO PER-
dió una muy decente, imponentísima,
efecto de su anidad, d. 34 años de
edad, rodeado de ponas y trabajos, sin
el menor recurso de subsistencia, suplica
á las simas caritativas se dignen socor-
rerle, que Dios se lo premiará. Vive en
la calle de Pegaso, núm. 46, cuarto 2-
garaje. —1

CARRAJAS DE LUJO EN VENTA.—
Hay varios en muy buen uso, construi-
dos en el extranjero. Pueden verse en la
calle del Saucito, núm. 6, donde el portero
los enseñará. —1



EL DOCTOR

D. VICTOR GONZALEZ ESTEBAN,

Comendador de la real y distinguida orden española de Carlos III, caballerizo de la americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de Epidemias y otras varias de distinción; primer médico cirujano honorario de la armada, individuo de varias corporaciones científicas y económicas y director en propiedad de los baños minerales de Ledesma, etc., etc.

HA FALLECIDO

a las cinco de la tarde del día 11 del corriente.

Su viuda, hijos, hermanos, sobrinos, madre y hermano político, y demás pa-
cientes y amigos, unidos á los que por un motivo irgenda no han recibido
especial esquina de visitación, se sirven encender sus velas á Dios y agradecer
la misa de cuerpo presente que ha de celebrarse el viernes 13 del corriente, á las diez
de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, y la conducción del ca-
meral al cementerio de la sacramental de la misma, en lo que recibirá especial
favor.

El duelo se despidrá en el cementerio. —Se suplirá el coche.

PETRÓLEO SUPERIOR.

Se vende á 2 reales 75 céntimos por barriles sueltos en la estación de Madrid
por partidas á precios convencionales, sirviéndose los pedidos inmediatamente.

Dirigirse á D. José Hernández Gómez, calle de la Palma Alta, número 9 pri-
mero. —1

LABORATORIO QUÍMICO
DE LOS CATEDRÁTICOS, INGENIEROS Y FARMACEUTICOS
SAEZ, UTOR, SOLER Y PUERTA.

CARRETAS, NUM. 14, CUARTO BAJO.

Ensayos de minerales, aguas, abonos, viandas, tegidos, y toda clase de produc-
tos. Consultas, datos y antecedentes sobre procedimientos industriales.

Suscripción al periódico *Anales de Química y Farmacia* y obra de química orgá-
nica, 60 rs. al año. —Redacción: Carretas, 14, bajo. —3

A LOS AFICIONADOS A CAFÉ.
CAFÉ RECONCENTRADO.

En vista de la gran aceptación que ha tenido este café, tanto en Madrid como
en provincias, el fabricante Miguel Garín desea que dicho café se estienda hasta por
los pueblos más insignificantes de España, para cuyo objeto se encarga de remitirlo á
las personas que se sirvan hacer un pedido que no baje de seis botellas, con condición
de admitir las botellas que se devuelvan no gustando al consumidor, y abonar
su importe, para lo cual se dará una factura en el establecimiento con treinta días
de término no para el derecho de la devolución del café.

Lleva cada botella el modo de usarla, y el sello del fabricante sobre el lacre,
cuyo uso es echando una cucharada regular en un vaso de medio cuartillo de leche,
y dos veces se templa con agua; también se toma frío en pequeña cantidad, y dejá en la
boca un sabor muy agradable; está preparado sin azúcar, y no pierde en un par de
años. Se vende en botellas de un litro á 10 rs. y á 6 las de medio litro, abonando 2
reales y uno por los cascos que se devuelvan.

Único depósito en Madrid, calle de la Montera, número 34, ultramarinos de Mi-
guel Garín, en cuyo establecimiento se pueden comprar con confianza cafés crus-
tos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, y tostados del día en su verdadero punto; té
negro, verde y mezcla de tres clases; chocolates desde 5 a 12 reales, elaborados
en bruto en su establecimiento, bien moltidos y con limpieza; vinos generosos del reino
y extranjeros, todo á calidad de devolución si no gusta al parroquiano, y á precios
económicos. —2

Imprenta de D. Hilarión de Zuloaga. —Editor responsable, el mismo.

Aquellas notas pasaban por la venta
en entabacaria á perderse en el espacio,
y así estuvo entregada á su pasión favo-
rita largo rato, concluyendo por entonar
una cavatina energética y valiente, termi-
nada la cual se levantó y se acercó á la
ventana á disfrutar del fresco de la no-
che.

Entonces estuvo á punto de lanzar un
grito. Un hombre con sombrero hongo
estaba apoyado en el tronco de un árbol
y tenía la cabeza caída sobre el pecho y
una mano sobre el corazón. La luna que
le iluminaba á través del ramaje dejaba
ver un perro tendido á sus pies.

Después de algunos minutos en que
aguardó sin duda volver á cir el piano,
levantó los ojos hasta la ventana, aper-
ciándose sin duda á Cecilia, y como si le hu-
bieran sorprendido cometiendo un cri-
men, volvió bruscamente la espalda y se
alejó. Cecilia sin embargo había reco